

Entre la ley y la violencia política: los rostros de las derechas chilenas, 1925-1973

VERÓNICA VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE
Universidad Diego Portales

Resumen

Este artículo analiza la trayectoria de las derechas chilenas moderadas y radicales respecto a la violencia política, sosteniendo que, a pesar de existir como derechas diferenciadas, no había una separación absoluta entre éstas. La liberal-conservadora optó por utilizar la violencia estatal legal y policial contra sus adversarios, pues la disputa política transcurría dentro del orden institucional, pero no rechazó del todo la militarización. Para los grupos nacionalistas-antiliberales, marginales al sistema político, la violencia era doctrinaria. Aún así sus grupos militarizados más importantes del siglo contaron con una activa participación de la derecha moderada, actuando juntas contra el enemigo común.

Palabras clave: Derechas; Violencia; Estado; Militarización; Democracia

Abstract

This article explores the trajectories of Chile's moderate and radical right-wing parties and organizations vis-à-vis political violence. It suggests that, while they each definitely exhibit different traits, they were not absolutely cut off from each other. The liberal-conservative (moderate) Right chose to exercise legal and police State violence against its adversaries, because political struggles occurred within the institutional order, but did not reject militarization outright. For the nationalist-anti-liberal groups, which were rather marginal to the political system, violence was a doctrinal principle. It is noteworthy that its leading militarized incarnations received ample support and participation from the moderate Right, acting together against a common enemy.

Keywords: Right-Wing Parties and Organizations; Violence; State; Militarization; Democracy

En Chile, se encuentra bastante arraigada la convicción sobre la existencia de derechas bien diferenciadas: una institucional, pragmática, moderada, comprometida con la democracia, —conservadores, liberales—, y otra extrainstitucional, antidemocrática, de tendencias militarizadas, golpista: nacionalistas, filo-fascistas, corporativistas y franquistas.¹ Esta representación ha tenido fuerza porque la lucha política en el período estudiado (1925-1973) transcurrió dentro del marco institucional existente. Tanto la izquierda marxista (comunistas y socialistas), el centro laico y católico—partidos Radical y Demócrata Cristiano—como conservadores y liberales disputaron el poder dentro del sistema, marginando las fuerzas armadas de la contingencia, a partir de un consenso alcanzado en 1932.² Esto explicaría la estabilidad del país y su supuesta imagen democrática, ajena a los militarismos que caracterizaron a Latinoamérica. En consonancia, la radicalización política derechista durante la Unidad Popular (1970-73), con grupos de choque y promotora del golpe, reflejaría su fascistización.³ El protagonismo de la derecha radical, cuya figura emblemática fue el Frente Patria y Libertad, habría sido excepcional, irrelevante, lo que haría inteligible su desaparición tras el golpe de estado en 1973. Esta trayectoria confirmaría que “la” derecha chilena fue legalista, antipopulista y antimilitarista.⁴ Aunque hay quienes discrepan de esta versión, suscriben la idea de que existen dos derechas: una pragmática, la “vieja derecha,” y una “nueva derecha,” portadora de un proyecto autoritario-neoliberal y portadora de un estilo confrontacional.⁵

Una versión alternativa, que ha buscado complejizar esa distinción, destacó el papel de los nacionalistas en el siglo XX, corporativistas, nazis, luego franquistas, relevando su influencia doctrinaria y política entre los militares y la derecha institucional de los años sesenta—el Partido Nacional—aunque sin discutir la diferenciación establecida.⁶

Este artículo reflexiona sobre estas dos derechas entre 1925 y el golpe de 1973, período reglado por la Constitución de 1925. Nuestra hipótesis sostiene que, a pesar de existir como derechas diferenciadas, actuando en espacios y con estilos aparentemente diversos, no existía una separación absoluta entre éstas. La derecha liberal-conservadora optó por utilizar la violencia estatal, legal y policial contra los comunistas y el movimiento obrero, debido a que la disputa política transcurría dentro del orden institucional. No obstante, también apeló a formas de violencia política—militarizada—, aunque no lo hizo de forma doctrinaria, sino que acudió a éstas cuando sus otros repertorios de acción no producían los efectos deseados. Para los grupos nacionalistas—derecha radical—, en cambio, la violencia era una doctrina, debido a su antiliberalismo, pero cabe observar que sus grupos militarizados más importantes del siglo contaron con una activa participación de la derecha moderada, actuando juntas contra el enemigo común, pese a la distancia ideológica que los separaba.

En consonancia con esta hipótesis, una primera sección del artículo inquiriere sobre la preferencia de la derecha liberal-conservadora por la violencia estatal, legal y policial. La segunda caracteriza a la derecha radical chilena. La tercera evalúa la relación de la derecha moderada con formas de militarización civil, es decir, la creación de grupos de choque y organizaciones con prácticas, símbolos y valores militares,⁷ debatiendo con los argumentos que la historiadora Sofía Correa plantea sobre el tema. La cuarta sección aborda la acción conjunta de ambas derechas a comienzos de los setenta. Termina con un epílogo reflexivo final.

El artículo se apoya en documentos del Ministerio del Interior, que contienen órdenes del Ejecutivo e informes de la policía civil y uniformada sobre las colectividades políticas, prensa y folletería de los grupos de la derecha radical, así como de la derecha conservadora y liberal, además de debates parlamentarios y memorias de militantes de la Acción Chilena Anticomunista (ACHA) y Patria y Libertad.

1. El rostro legal de la derecha

Como en otras naciones latinoamericanas a comienzos de siglo XX, las clases dirigentes chilenas fueron desafiadas por grupos medios y obreros, los que presionaban por mejores condiciones de vida y salarios, derechos laborales y una ampliación del sistema político. El orden oligárquico era excluyente, estando el poder económico, social y político en manos de esa clase.⁸ Políticamente, existía un partido Conservador, confesional, representante de los intereses eclesiásticos y vinculado, aunque no exclusivamente, a los terratenientes y grandes comerciantes. Los liberales, por su parte, de tendencias secularizadas, desarrollaban sus intereses mayormente en las zonas urbanas, vinculados al comercio y las finanzas.⁹

A pesar de sus distintos sistemas de pensamiento, conservadores y liberales no representaban una aristocracia y una burguesía respectivamente. Eran parte de una misma oligarquía, con una común cosmovisión del orden natural, la desigualdad, las jerarquías sociales y unida por lazos familiares, matrimoniales y comercial-financieros. Creían en el derecho de propiedad privada, el latifundio, la conexión al mercado externo, y un sistema político excluyente. Constituían una élite homogénea, sin diferencia de origen social, pues todos pertenecían a ese estrato por nacimiento, riqueza y poder político, representando la visión de la clase alta.¹⁰

Fue esta oligarquía la que se transformó en derecha durante los años veinte.

Sofía Correa sostiene que la diada izquierdas-derechas existió desde 1932, cuando el sistema de partidos, que duró hasta 1973, quedó estructurado. Al

contrario, sostenemos que esta configuración se plasmó en los años veinte. Esta derecha era hija de la oligarquía, en tanto conservadores y liberales se transformaron en representantes políticos de sus intereses como clase en el nuevo sistema de partidos, emergiendo simultáneamente una derecha económica, encarnada en los gremios empresariales. En ese “parto,” la derecha optó por una lucha sistémica, pero amparada en el aparato coercitivo estatal.¹¹ La diada izquierdas-derechas puede retrotraerse a los años veinte, cuando el movimiento obrero logró alterar la agenda política y el Partido Comunista llevó representantes al Congreso, al cual también se integraron sectores socialdemócratas y medios corporativistas. Estos actores, sus contrincantes liberal-conservadores y los gremios empresariales, ya constituían polos opuestos dentro el sistema político durante la década del veinte, teniendo como eje diferenciador cuestiones programáticas, como la naturaleza y funciones del estado, las leyes sociales, el carácter de las organizaciones obreras, la ampliación del sistema político y la violencia estatal. Esta derecha se convirtió en la defensora institucional del capitalismo de libre mercado, contraria a una intervención del estado que fuera más allá del apoyo a los privados, a la vez que prefería organizaciones obreras mutualistas, ajenas a cualquier influencia política izquierdista, comunista o ácrata, defensora de una legislación laboral restringida a los obreros de sectores económicos de punta, y la mantención del latifundio. Junto con esta posición programática, las derechas liberal-conservadora desarrollaron un estilo político combativo y socialmente movilizador. Este fue liderado por los gremios empresariales, la “Asociación del Trabajo,” pues “si cuando las ilustres personalidades que echaron las bases de esta Asociación, los problemas que se presentaban a la producción eran difíciles, ahora, con la dictación de las leyes social-obreras, los problemas se multiplican, no sólo en cantidad, sino que en densidad.”¹² Actuaban de consuno con liberales y conservadores, a cuya opinión “no se ha considerado el interés ni el derecho del propietario,”¹³ y “se ha generado una verdadera guerra social.”¹⁴ La legislación laboral aprobada tras el golpe militar de septiembre de 1924 e impuesta por las fuerzas armadas (jornada laboral, derecho a formar sindicatos, ley de accidentes del trabajo, ley de cooperativas, derecho a huelga, existencia de tribunales de conciliación y arbitraje, contrato de trabajo) los afectaba directamente y la estrategia del *lobbying* estaba momentáneamente cerrada a los partidos ante gobiernos controlados por los militares (1925-1932), estatistas y promotores de esas leyes y la nueva institucionalidad. La acción gremial y la movilización de variados segmentos sociales por fuera de las instituciones apareció como el estilo requerido para enfrentar a los contendores: el movimiento obrero marxista y anarquista, amparado por la ley; una izquierda que se incrustaba en el sistema; y un estado que, sentían, se independizaba de sus intereses, al incorporar los de otros grupos sociales, adquiriendo un tinte

redistributivo que el estado oligárquico nunca había tenido.¹⁵ La Asociación del Trabajo movilizó organizaciones mutualistas de trabajadores tras la defensa de la libertad y contra leyes previsionales que, acusaban, los afectaban en tanto “contribuyentes,” al gravarlos con un “impuesto.”

Este estilo definió la identidad de la derecha a largo plazo, porque se nutría de la convicción principista en la iniciativa y la propiedad privada, el libre mercado, el antiestatismo y la democracia restringida. Al contrario de lo sostenido por Correa, esta derecha no era pragmática, sino que era ideológica, al desarrollar un estilo que le permitiera defender la propiedad, el papel preponderante del empresariado y los intereses de las elites sociales, combinando movilización y negociación, frente a los gobiernos de centro-izquierda que predominaron hasta 1973. Este estilo estaba anclado en su control de la tierra, el comercio, la naciente industria, la banca y el poder político-social que le ofrecía el latifundio.

Precisamente porque su estilo no era pragmático, los dispositivos coercitivos de los que se dotó el nuevo estado fueron una condición para aceptar las leyes sociales y laborales, con intervención estatal. Como hemos explicado,¹⁶ la reforma de 1925 combinó afanes de consenso—al reconocer derechos—y coerción, a fin de evitar las masacres a manos de las fuerzas armadas. Esta reconfiguración amalgamó la óptica militar sobre el orden interno con la derecha conservadora-liberal. Las fuerzas armadas deseaban apartar a sus instituciones de la represión obrera, por la politización que provocaba ésta, apostando por una policía de escala nacional, semi-militarizada, dependiente del ministerio del Interior. Esa policía fue creada por Carlos Ibáñez del Campo en 1927 y llamada *Carabineros de Chile*, encargada del orden público y social. En segundo lugar, una policía civil, el *Servicio de Investigaciones*, fue creada también por Ibáñez para prevenir los delitos civiles y políticos al recabar información de sindicatos, partidos, dirigentes sociales y políticos. Además de éstas, fue creado un *Servicio de Identificación y Pasaporte*, que registraba a toda la población, nacional y extranjera mediante una cédula de identidad y estaba dotada de facultades para elaborar prontuarios. Aunque estas políticas fueron iniciativa militar, contaron con el respaldo de la derecha, especialmente del empresariado, porque ellas perseguían a los “agitadores” y enfrentaban a los manifestantes en las calles, como ocurrió durante la huelga de 1946, el alzamiento popular de abril de 1957 o la unidad antidisturbios de Carabineros, “Grupo Móvil,” durante los años sesenta.¹⁷

Con todo, el principal aporte de la derecha partidaria fue de orden legal, las *leyes de seguridad interior del estado*, que tipificaron delitos y amenazas a la institucionalidad, esto es, los intentos de cambiar la Constitución o la forma de gobierno. Conservadores y liberales identificaron la subversión con la prensa obrera, los agitadores, porque promovían paralizaciones y difundían ideas

“disolventes,” y con los mitines, desarrollados al amparo de las libertades de opinión y reunión, sin que “las disposiciones constitucionales y legales vigentes (...) puedan decretar la prohibición,”¹⁸ puesto que se realizaban al amparo de “nuestra libérrima Constitución.”¹⁹ Por eso, entre 1919-1932 propusieron decretos y leyes para impedir las manifestaciones públicas, obligando a que éstas fueran autorizadas por la Intendencia, penalizar doctrinas utópicas y opiniones consideradas atentatorias a la estabilidad institucional, definir la huelga como delito político, al caracterizarla como “una imposición que viola la libertad del trabajo y que debilita la fuerza moral de otras peticiones justas que puedan formularse,”²⁰ planteando que debía castigarse a quienes “estorbaran o impidieran (...) por medios violentos el ejercicio del derecho al trabajo o la asistencia a los establecimientos de enseñanza, la libertad de pensamiento.”²¹ En suma, se debía castigar a los elementos más disruptivos, limitar las libertades públicas y acrecentar la capacidad estatal de vigilancia y control social.

Durante los años treinta, el gobierno derechista de Arturo Alessandri aplicó esos decretos leyes, que le permitían suspender el derecho de reunión o restringirlo, limitar la libertad personal y la de imprenta y trasladar ciudadanos o arrestarlos en sus casas u otros lugares que no fueran la cárcel.²² En 1937, la derecha aprobó una ley de seguridad interior para “armar al Ejecutivo y al país de todos los elementos de defensa contra el más esforzado y peligroso de sus enemigos, cual es el comunismo integral, que lucha denodadamente por derribar y destruir (...) el régimen democrático (...) para substituirlo por la dictadura del proletariado y para abolir la propiedad privada.”²³ Se trataba de, como afirmaba el presidente Alessandri, liberal: “dictar leyes represivas en resguardo y defensa de la integridad política y social.”²⁴

Durante los gobiernos de centro-izquierda (1938-1948) la derecha intentó la expulsión legal de los comunistas, mediante las leyes de seguridad, argumentando que su presencia en el sistema político “envenena la educación de la juventud, insurrecciona a las masas, destruye el concepto de propiedad, de familia y de patria.”²⁵ Fracasaron en ello, hasta que la Guerra Fría y la presión estadounidense lo lograron: la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, o “Ley Maldita,” implementada en 1948, excluyó a los comunistas del sistema político y estatal, a la vez que legitimó la creación de un campo de prisioneros políticos donde miles de dirigentes comunistas y obreros fueron recluidos.²⁶ En ese sentido, de los cuatro dispositivos coercitivos estatales, el legal consiguió su objetivo político de extirpar lo que consideraba como su principal amenaza, el comunismo, y neutralizar al movimiento obrero. La Ley Maldita estuvo vigente hasta 1958, a pesar que el presidente Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) se había comprometido a derogarla, promesa que sólo cumplió en las postrimerías de su gobierno, reemplazándola por una nueva Ley de Seguridad Interior del

Estado (1958) que mantuvo casi todo el articulado de la Ley Maldita, salvo la exclusión comunista.

La preferencia derechista por la coerción legal y policial se explica por su negativa a optar por una solución militar al conflicto político, ya que desconfiaba de las fuerzas armadas, pese al anticomunismo compartido. Esto se debe en parte a que, sin tener que acudir a este tipo de solución, el poder político y económico le permitían resguardar sus intereses, pero también a la falta de control sobre las fuerzas armadas.

Este distanciamiento con los militares se atenuó durante la Segunda Guerra Mundial, cuando las fuerzas armadas volvieron a cumplir tareas de orden interno, como parte de la lucha contra las Quintas Columnas en el continente. En julio de 1942 se aprobó una ley que facultó al presidente, con acuerdo del Congreso, para decretar *zonas de emergencia* en partes del territorio, bajo la autoridad de un Jefe Militar, en casos de conmoción interna o sabotaje, suspendiendo derechos constitucionales. Esta ley fue dictada ante un eventual ataque externo o espionaje nazi/nipón, pero los gobiernos vieron en ella una herramienta para neutralizar paralizaciones obreras, reponer obligatoriamente las negociaciones entre las partes, mientras las fuerzas armadas dictaban bandos por el radio que restringían los derechos de reunión, de prensa y de circulación. Esta ley fue usada a partir de 1943. Mientras la izquierda rechazaba este recurso, los radicales y la derecha lo legitimaron. Durante la huelga carbonífera de 1947, por ejemplo, los conservadores avalaron el decreto de zona de emergencia, porque “se sabe que el movimiento proviene de la acción mancomunada de dirigentes nacionales del comunismo criollo con la intervención de elementos extranjeros de la misma tendencia.”²⁷ Para los liberales “la autoridad militar hizo salir de la Zona a todos los comunistas que ejercían una acción subversiva y de desobediencia.”²⁸ Igualmente la justificaron para la huelga general de 1955: “ante una amenaza revolucionaria que ya comienza a manifestarse (...) los gobernantes no deben vacilar en cumplir con su misión fundamental (...) imponer (...) el principio de autoridad,”²⁹ razón por la que se detenía a “elementos de conocida tendencia extremista.”³⁰ Respuesta análoga tuvieron en el paro cuprífero en 1966: “La ciudadanía (...) solidariza plenamente con el gobierno y las fuerzas armadas y de orden que están cumpliendo con su deber.”³¹

Este respaldo al accionar militar en tareas de orden interno, no significó, hasta 1969, un cambio respecto a la percepción de que la lucha debía seguir siendo política, sin acudir a soluciones militares. El poder debía seguir recayendo en los civiles, quienes podían usar leyes de excepción, como las zonas de emergencia, para contener la crisis social, pero las fuerzas armadas debían estar subordinadas al poder civil. Mientras la derecha era partidaria de una soberanía popular restringida y de usar los brazos coercitivos del estado contra

el movimiento obrero y la izquierda, esta última buscaba frenar la violencia estatal y ampliar sus facultades económico-sociales, incorporando más actores a la ciudadanía. Su diferente concepción del estado redundaba en una mirada distinta de la democracia. Hasta fines de los años sesenta esa diferencia debía ser neutralizada, a juicio derechista, con los dispositivos represivos existentes: Carabineros, Investigaciones y Leyes de Excepción Constitucional (de Seguridad Interior y Zonas de Emergencia).

2. Los rostros de la derecha radical

Expresiones de una derecha radical aparecieron en Chile en los años 30, como producto del descrédito del liberalismo como ideología organizadora de la política, y como efecto de influencias externas como el corporativismo y el fascismo que posibilitaron la incorporación de nuevas ideologías y movimientos políticos.

La derecha radical ha sido definida como aquella que rechaza el igualitarismo, las izquierdas y los cambios percibidos como amenazas, utilizando medios ajenos a las prácticas electorales y apela a sectores sociales no elitistas, intelectuales y exponentes populares, a diferencia de los conservadores cuyos aliados tradicionales fueron la Iglesia y las Fuerzas Armadas. En momentos de crisis, la derecha moderada se acerca a la radical, adoptando rasgos de su ideología y práctica.³² En Chile, en general, estos grupos son calificados como nacionalistas, en tanto hacen de una visión idealizada de la nación y su pasado, el núcleo de su pensamiento, inspirándose en el corporativismo, el fascismo y el hispanismo franquista.³³

Bajo el impacto de la Depresión, en abril de 1932 surgió el Movimiento Nacional Socialista (MNS), liderado por el abogado Jorge González Von Marées y teniendo al nazismo como referente. El MNS se propuso reemplazar la democracia liberal, levantando las banderas del nacionalismo, del socialismo anticomunista y de una revolución moral antimperalista y antirracionalista, reivindicando un gobierno fuerte, de orden y justicia social que uniera al pueblo e impusiera el interés nacional. Identificaba la nación como sujeto histórico y deseaba implantar una concepción heroica y viril, vindicaron la violencia política y crearon grupos de choque: las Tropas Nacistas de Asalto (TNA) que atacaban sedes de partidos izquierdistas y sindicatos.³⁴ A pesar de su alta visibilidad pública, el MNS no consiguió apoyo social masivo, ni logró superar el 3.5% (1937) del electorado, tanto porque la izquierda asumió políticamente la labor de transformación social, como porque la derecha moderada nunca estableció

alianza formal con el MSN, y la Iglesia Católica tampoco le prestó su apoyo, manteniendo tensas relaciones.

Esta incapacidad del MNS y de sus sucesores de convertirse en una fuerza política masiva, los indujo a reemplazar su aspiración hacia la revolución social por una revolución nacional realizada por las Fuerzas Armadas, las cuales se oponían al comunismo y eran vistas como los reservorios de la nacionalidad. Esto no significó el abandono de sus organizaciones militarizadas, pero tenían un papel secundario ante su afán de activar políticamente las fuerzas armadas. El Partido Nacional Fascista (PNF, 1938-1942), heredero del MNS, reafirmó la vocación revolucionaria, el espíritu de sacrificio y la violencia “en defensa de nuestros ideales y nuestras vidas,” pues el “mal” sería derrotado “con un espíritu guerrero, violento y belicoso, pues la lucha es vida.”³⁵ Para el Movimiento Nacionalista de Chile (MNCH, 1940-1942), surgido de un complot militar, la violencia era parte de la misión de redimir la nación y, por tanto, la formación de cuadros de combate era un imperativo, los que debían actuar como “hachas de guerra.”³⁶ No obstante, el Movimiento Nacionalista de Chile también relevó el papel de las Fuerzas Armadas por constituir el “factor estabilizante esencial del país.”³⁷ A esta militarización, todos estos grupos contrapusieron un programa corporativo, con miras a una democracia funcional, sin agotarse en la violencia política.

La derrota nazi obligó a estas derechas a repensar su futuro, pues el nazifascismo ya no podía actuar como referente y debían enfrentar el surgimiento de una potencia comunista, centrándose en el corporativismo antiestatal y el hispanismo. El nacionalismo chileno se volvió franquista.

El Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista, MRNS, recogió la herencia del naciismo, pero giró hacia el hispanismo e integrista católico, buscando revivir el espíritu de milicia y de fe, “vida y no formulismo, estilo y no letra o doctrina, actitud y no programa (...) patria y no partido,”³⁸ adoptando un estilo de milicia “en guerra contra los enemigos de la patria,” y planteando la violencia como “fuerza centellante del espíritu.”³⁹ Era su tarea conquistar al pueblo, alejándolo del marxismo y el reformismo, teniendo como base doctrinaria el nacional sindicalismo, con origen en el fascismo español que glorificaba la violencia, entendiendo el nacionalismo como “actitud de guerra,”⁴⁰ pues detrás de la violencia había “un modo distinto de ver la vida (...) hijo trascendente de un dios, y soldado viril de una patria y una causa (...) La santa violencia (...) para destrozar (...) a las fuerzas de la rebelión demoníaca.”⁴¹ A pesar de su claridad doctrinaria, el MRNS no ejerció influencia política alguna, siendo limitado a reductos universitarios.

“Estanqueros” fue la agrupación nacionalista más importante de la segunda posguerra, liderada por Jorge Prat Echaurren, quien estaba ligado a las más

rancias familias de la oligarquía chilena y fue parte de la reacción anticomunista que estalló en el país en 1946-1948, movilizándose por la expulsión del PC del sistema político. Además de articular un acabado proyecto nacionalista, el principal aporte de Estanqueros y de Jorge Prat fue argumentar doctrinariamente un papel político para las Fuerzas Armadas y en la revolución nacional que debería producirse. Prat sostuvo que ellas debían ser la base de “sustentación del régimen democrático,” asignándoles la tarea de proteger la nación ante cualquier amenaza a la seguridad exterior, pero también interior. En eso consistió la novedad: la existencia de, y lucha contra, un enemigo interno que intentara demoler la organización jurídica, haciendo uso de la fuerza, pues el ejército era “la columna vertebral de la raza.”⁴² Durante la campaña presidencial de 1964, Prat afinó su propuesta, promoviendo la integración de las Fuerzas Armadas a la contingencia, porque “no están en la vitrina y son pensantes (...) en lo que se refiere a la defensa de nuestras instituciones y leyes.”⁴³

La exclusión de los comunistas durante los años cincuenta y el triunfo en la elección presidencial de 1952 del general Carlos Ibáñez del Campo cambió el escenario para estos grupos.

Estanqueros y el MRNS vieron el triunfo de Ibáñez como una oportunidad para la revolución nacional a la que aspiraban. Para Estanqueros era el “instrumento de limpieza de las prácticas políticas (...) para dar paso a la capacidad y el mérito,”⁴⁴ para el MRNS “Ibáñez es el símbolo de una revolución integral [poniendo a Chile] en marcha.”⁴⁵ Aunque los Estanqueros se sumaron al gobierno, adoptando una posición institucionalista, el MRNS mantuvo una línea más combativa y antiliberal, sin que ninguno diera frutos, porque el gobierno de Ibáñez fue sacudido por fuertes crisis económicas, movilización obrera y la presión estadounidense.

A pesar de la solidez doctrinaria de la derecha radical, sus planteamientos no alcanzaron resonancia, toda vez que el sistema de partidos institucional canalizó las demandas e intereses sociales, quedando sometidas a la marginalidad política, sin afectar a su contrincante derechista.

3. ¿Solo con la ley?

La preferencia de la derecha moderada por la lucha legal-policial y su distancia de la derecha radical, no significó su renuncia absoluta al uso de la violencia política.

En esta sección evaluaremos la afirmación de McGee Deutsch, respecto a que, en momentos de crisis, la derecha moderada se acerca a la radical, adoptando rasgos de su ideología y práctica. Aunque la definición de McGee Deutsch no

incluye la violencia política, fue un componente esencial la legitimidad que la derecha radical asignó a los medios de lucha política ajenos a la naturaleza negociadora y pacífica de la democracia liberal, violando las reglas establecidas, usándolos con un fin doctrinario.⁴⁶

Formas de violencia política, sin embargo, también aparecen en el seno de un conflicto institucionalizado, cuando otros medios no han conseguido resolverlo, por lo cual uno o varios de los contendores usan métodos ajenos a las normas políticas acordadas, las cuales regulan los procedimientos para resolver las disputas, incluyendo la fuerza.⁴⁷ Esta variante hace inteligible que la violencia política pueda ser usada por una derecha moderada, de forma temporal y no doctrinariamente.

Ello se refuerza si se considera el estilo político de esta derecha moderada: combativo, socialmente movilizador —por fuera de las instituciones—, firme en sus principios y no pragmático. Proponemos la posibilidad que una derecha moderada incorpore dentro de su repertorio de acción la violencia política, en potencia—como parte de su ADN—, la que se pone en acto en una coyuntura determinada. Apelando a Gramsci y la guerra de posiciones, Tomás Moulian sostuvo que la derecha pasaba a la ofensiva cuando no lograba neutralizar las amenazas desde su posición defensiva, aunque su reflexión surge en relación con la Ley Maldita.⁴⁸ En esta parte del análisis—ajeno a la lucha legal—, diríamos que el estilo político derechista, por su combatividad, contempla un amplio repertorio de acción. Según Tarrow, los repertorios se expanden cuando aumenta la disputa por el apoyo socio-político y se acelera su evolución hacia formas más radicales.⁴⁹ Por eso, a pesar de su legalismo, la derecha moderada puede no descartar del todo la violencia política, aunque no la haga parte de su doctrina.

En Chile, repertorios de violencia política derechista aparecieron durante la crisis política de los años veinte, como preparación de un golpe militar que derrocaría al Presidente Arturo Alessandri en 1924, impulsor de leyes sociales y movilizador del “populacho.” La prensa las calificó de “guardias blancas” defensoras del orden oligárquico, como la “Legión Cívica de Chile,” “organización (...) semi-militar (...) con unidades de fácil dislocación,”⁵⁰ o el grupo TEA (Tradición, Entusiasmo y Abnegación), un “movimiento de reacción,” que llamó a la “franca y decidida adhesión de todos los verdaderos chilenos,”⁵¹ porque “debemos oponer (...) a la fuerza, la fuerza,”⁵² vinculada a los conservadores y los liberales balmacedistas. Su tarea era la agitación pre-golpista—mediante formas militarizadas—, y la imposición del orden en el momento del quiebre. Estas tendencias se acentuaron con el segundo golpe, el 23 de enero de 1925, liderado por la oficialidad joven que era reformista. Jóvenes conservadores llamaron a “la lucha contra el ejército de otra institución armada con el propósito

de reorganizar la defensa nacional (...) solo queda la unión civil ante el común obstáculo para el libre desenvolvimiento nacional.”⁵³

Estas guardias se disolvieron tras el regreso de Alessandri en marzo de 1925 y la dictadura de Ibáñez (1927-1931). Reaparecieron con el derrocamiento de éste, bajo la forma de “guardias cívicas,” debido al repudio que suscitaban los carabineros y los militares entre las clases medias y altas, reemplazando a la policía en el patrullaje y la defensa del orden público y la propiedad privada. Políticamente, eran anti-militares. No obstante, la rebelión de la “marinería” en septiembre de 1931 y el ataque a un regimiento militar en diciembre en Copiapó, hechos atribuidos al Partido Comunista, provocaron la deriva anticomunista de estas guardias: la Guardia Cívica de Vallenar—lugar donde existía un importante Partido Comunista, a 200 kms. de Copiapó—actuó, junto a Carabineros, en el asesinato de un número indeterminado de comunistas y obreros, tal como informó el Gobernador: “salvación débese a heroico ataque fuerza pública, secundado valientemente guardia cívica armada, carabinas, pistolas y revólveres.”⁵⁴

Este derrotero alcanzó su punto culminante con el golpe del 4 de junio de 1932, llevado adelante por el Ejército, la Fuerza Aérea y sectores políticos socialistas, nacidos en 1931, antisoviéticos, de influencia marxista, trotskista y ácrata, latinoamericanistas, que impusieron una “República Socialista,” la que afianzó el papel económico y social del estado, incorporando el derecho de requisición y estatización. El golpe reactivó la militarización derechista, surgiendo numerosas guardias cívicas antisocialistas. En julio de 1932, un hijo de la oligarquía, Eulogio Sánchez Errázuriz, creó la más grande de éstas, que tenía proyección política, la Milicia Republicana (1932-1936): “combatirá (...) toda tiranía, ya sea comunista, civil o militar.”⁵⁵ Contó con el respaldo personal del presidente Arturo Alessandri (1932-1938), quien ordenó a los altos mandos del Ejército traspasarle armas y les permitió desfilar armados. Fue legitimada por conservadores y liberales en el Congreso y el Poder Judicial, y financiada por el gran empresariado nacional y extranjero. Llegó a contar con 50,000 miembros.⁵⁶ Simultáneamente, conservadores y liberales ayudaban a Alessandri a afirmar el orden normado por la Constitución de 1925 y sus aparatos coercitivos, anti-subversivos, los que una vez afianzados (1935) restaron apoyo a la Milicia Republicana, la que se disolvió en 1936. Su legalismo no fue antitético a su militarización temporal.

Se debe notar que cuando se discutió incluir dentro de la Ley de Seguridad del Estado de 1937 la prohibición de organizaciones militarizadas, explícitamente las TNA, liberales y conservadores rechazaron esta medida a pesar de la distancia doctrinaria de éstos con el MNS. Así lo sostuvo el diputado conservador Arturo Gardeweg: “El verdadero peligro para la sociedad en el orden jurídico, político, económico, social y familiar lo constituye el Partido Comunista. La

existencia del Partido Nacista, para el caso de constituir alguna vez una amenaza, lo constituirá solo para el régimen político (...) los países en que existen esos regímenes son dignos de admiración por muchas razones.”⁵⁷ El liberal Raúl Marín Balmaceda afirmó: “Siempre creí—aunque separados profundamente en el terreno ideológico—en un día aciago que muriera en nuestro país el respeto por las instituciones democráticas, nos encontraríamos en comunes principios de defensa de la familia, la propiedad y la bandera nacional.”⁵⁸ La preeminencia del anticomunismo les impedía sancionar legalmente la existencia de las TNA y la violencia nazi. Frente a grupos radicales no fascistas, la disposición era explícitamente más abierta, tal como el Movimiento Nacionalista de Chile, o el Movimiento Nacional Anticomunista, donde participaban ex oficiales de ejército y conspicuos oligarcas, como Fernando Altamirano Zaldívar, Luis Arrieta Cañas, Enrique Lyon Otaegui, entre otros.

Es decir, la derecha moderada adoptó formas militarizadas para combatir al populismo, al comunismo y a un intervencionismo militar contrario a sus intereses, o socialista, cuando los medios legal-policiales y sus demás fortalezas institucionales mostraron sus limitaciones. Su relación con la derecha radical era distante en términos ideológicos pero no políticos.

Estas tendencias militarizadas reaparecieron en 1946-1948, cuando los comunistas alcanzaron un alto grado de influencia política, en términos electorales y sindicales, y presencia en el gabinete. El diputado conservador Sergio Fernández Larraín llamó a “iniciar la santa cruzada contra el Partido Comunista de raíz internacional,”⁵⁹ lo que se concretó, en parte, en el grupo Acción por Chile, en el que participaban militantes históricos de la derecha, como el propio Sergio Fernández Larraín, Francisco Bulnes Correa o los hermanos Huneus Gana, y oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas. Acción por Chile buscaba declarar “al comunismo fuera de ella [la ley] y suprim[ir] los derechos de ciudadanía a los que aspiran a abolir la democracia y a sepultar la República.”⁶⁰ Esta movilización conservadora se unió a la de la derecha radical de Estanqueros y ACHA.

La Acción Chilena Anticomunista (ACHA; 1946-48), fue organizada por ex miembros de la Milicia Republicana, de carácter paramilitar y dirigida a luchar contra la potencial presencia del Partido Comunista en el gobierno: “Frente a la indiferencia inconsciente de unos y la tolerancia consciente de otros, los voluntarios del ACHA están de pie y alertas para devolver a Chile la fe en sus grandes destinos.”⁶¹ ACHA fue estructurada, siguiendo lineamientos militares y sus miembros recibían entrenamiento con armas. En su plana dirigente destacaban los liberales Raúl Marín Balmaceda, Luis Amunátegui Johnson, José Miguel Prado Valdés, Osvaldo de Castro Ortúzar, Jaime Bulnes Sanfuentes, Luis Undurraga Correa; los conservadores Sergio Fernández Larraín, Bernardo Larraín Vial, Luis Eyzaguirre Infante, Lindor Pérez Gazitúa, Julio Pereira La-

rraín, Héctor Correa Letelier, Francisco Huneeus Gazitúa, junto a connotados nacionalistas como Ricardo Dávila Budge y sus hijos, Juan Diego y Ricardo Dávila Basterrica, Arístides Aguirre, entre otros, y militares en retiro.⁶² A pesar de esta decisiva presencia de los partidos derechistas, ACHA quedó en la memoria del país, como criatura “fascista.” Desapareció con la aprobación de la Ley Maldita y la apertura del Campo de Prisioneros Políticos de Pisagua, esto es, cuando la institucionalidad encaró el problema del comunismo.

La exclusión de los comunistas durante los años cincuenta permitió la exclusividad de repertorios legales—leyes de excepción—y policiales, por lo que liberales y conservadores rechazaron la derogación de la Ley Maldita: “Estamos ciertos de que la historia imparcial no juzgará estos cinco años como una página negra en la historia jurídica de Chile (...) sino como una época en que el espíritu democrático del país, fundado en una legislación aprobada por su propio Congreso, se sobrepuso al espíritu antidemocrático y revolucionario del Partido Comunista (...) el bien de Chile radica en que este gobierno o cualquier otro legalmente constituido, tenga las armas legales necesarias para defender la organización democrática y jurídica de la república.”⁶³

Más aun, en 1958 el triunfo del empresario liberal Jorge Alessandri devolvió a los recursos políticos su primacía, en desmedro de los repertorios de violencia política hasta que la Democracia Cristiana le disputó el mundo católico (proceso lanzado desde 1958) y la reforma agraria erosionó uno de los pilares esenciales del poder político y social de la derecha.

4. Las derechas chilenas contra el enemigo común

La violencia política derechista se reactivó en los años sesenta, como medio para impedir la expropiación de los latifundios, ordenada por la ley de reforma agraria de 1967, a través de la movilización armada de los inquilinos y de incipientes brigadas de choque, integradas por dueños de tierras, como el propietario Rolando Matus, quien resistió con armas una confiscación llevada a cabo por el Instituto de Reforma Agraria, muriendo de un disparo. Esta violencia política no alcanzó un desarrollo total, porque la elección presidencial de 1970 fue vista por la derecha como una oportunidad para recuperar el gobierno, centrando sus esfuerzos en un programa presidencial y una campaña que le permitiera la victoria. Durante la elección, acorde a su estilo, se sumaron a la “campaña del terror,” financiada por Estados Unidos a través de Chile Joven, un grupo ligado al Movimiento Gremial y nacido en la Universidad Católica, en 1966, franquista, muy anticomunista, cuyo líder, Jaime Guzmán—presidente de la Juventud Conservadora a comienzos de los 60—se convertiría en el ideólogo

de la dictadura pinochetista. Chile joven hizo propaganda anticomunista, intentando generar miedos en la población, ante el supuesto futuro totalitario: “Su hijo ¿o su enemigo? En los países dominados por el comunismo, los hijos son lanzados contra sus padres (...) ¡Rechacemos a los que propagan la violencia y a los incapaces de evitarlo ¡Chile joven!”⁶⁴ Su acción fue investigada por la Cámara de Diputados.

La derrota derechista y el triunfo de Salvador Allende y la Unidad Popular activaron distintos tipos de violencia política derechista. Los dirigentes del Partido Nacional—fusión de liberales, conservadores y Estanqueros—y del Comando Alessandrista acordaron desconocer el resultado de la elección, pues faltaba la ratificación del Congreso, declarándolo proceso inconcluso, argumentando que debía realizarse una nueva elección, con un candidato único. Simultáneamente, se crearon dos frentes políticos: uno para presionar al Congreso, el Movimiento Cívico Patria y Libertad, y otro operativo, el Frente Republicano Independiente, relacionado a los grupos nacionalistas del Comando: Movimiento de Independientes por Alessandri (MIA), Ofensiva Nacionalista (de la Juventud Nacional), GRACO (Grupo Anticomunista) y el grupo Fiducia (integristas católicos, con conexiones brasileñas), todos con grupos de choque.

La tarea de Patria y Libertad (MCPL) era movilizar a los alessandristas y opositores a la UP. En este sentido operaron como un instrumento para “desencadenar la lucha callejera como elemento de presión coadyuvante al proceso político (...) evitar, por la vía constitucional, el ascenso de Allende al poder.”⁶⁵ Según su líder, Pablo Rodríguez Grez: “Nos ponemos de pie para decir no al marxismo y al totalitarismo (...) la libertad se mantendrá en nuestra tierra pase lo que pase y cueste lo que cueste.”⁶⁶ Para los conservadores era una “lucha—legal y constitucional—entre democracia y marxismo.”⁶⁷ En consonancia, entre los fundadores y miembro del “Consejo Político” de PL estuvieron Jaime Guzmán y los jóvenes gremialistas.

Simultáneamente, la derecha radical, en combinación con la CIA, intentó secuestrar al General Schneider, el Comandante en Jefe del Ejército, acción de la cual se acusaría al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR—partidario de la lucha armada—, aunque en ella estaban involucrados el Jefe de la Guarnición de Santiago, el Comandante de la 1ª Zona Naval, un Comandante de la Fuerza Aérea y el Director de Carabineros. La misión de estos grupos nacionalistas era crear un clima de caos, realizar ataques a la propiedad pública y propaganda, realizando atentados dinamiteros contra torres de alta tensión y radios de izquierda. Durante el secuestro, el general Schneider fue herido a bala, muriendo dos días después. Los disparos provinieron de los hermanos Izquierdo, militantes de Tizona, grupo integrista ligado a la Armada, y de Juan Luis Bulnes, miembro de Fiducia y nieto del histórico dirigente conservador

Francisco Bulnes.⁶⁸ Considerando que MCPL fue creación del Comando Alessandrista y que todos los grupos de choque eran extensiones del mismo, el asesinato del general Schneider fue responsabilidad de todas las derechas y de sectores militares.

Entre 1971-1972, el Partido Nacional (creado en 1966) buscó desmarcarse del “fascismo,” relevando la lucha legal, a través del Congreso, para inmovilizar políticamente a la UP, presentando sucesivas acusaciones constitucionales contra sus ministros, por “atemorizar a todas las personas que posean bienes (...) han iniciado el ataque por las empresas más poderosas,”⁶⁹ y porque “la inspiración comunista dentro de la UP es incompatible con la subsistencia de la democracia, la libertad y el funcionamiento de las instituciones.”⁷⁰ No obstante, también usaron métodos extrainstitucionales, como la guerra psicológica, a través de su prensa “ariete,” buscando erosionar la autoridad presidencial y generar sentidos de inseguridad y miedo en la población: “horas de terror y violencia ante el cual permanecerá impávida la fuerza pública.”⁷¹ Asimismo, la movilización azuzaba la “desobediencia civil.” El Partido Nacional creó, además, el comando Rolando Matus, grupo de choque con preparación militar, encargado de propaganda callejera y de impedir las expropiaciones de tierras.⁷²

Tras la ratificación de Allende como Presidente de la República por el Congreso en octubre de 1970 y la disolución del Movimiento Cívico Patria y Libertad, reapareció éste en abril de 1971 como Frente Nacionalista Patria y Libertad (FNPL) cuya Frente Juvenil dirigía el gremialista Jaime Guzmán, mientras militaban en el mismo los presidentes de los principales gremios empresariales, SNA (Benjamín Matte) y SOFOFA (Orlando Sáenz), explicitando así la unión de las derechas. FNPL fue el grupo militarizado más importante de la derecha chilena en el siglo XX, cuyos militantes recibían adoctrinamiento y preparación en el manejo de armas y explosivos, contaban con sistemas de enlace y trabajo clandestino para la subversión. FNPL pretendía convertirse en un gran movimiento social, por lo que enfatizó el adoctrinamiento de sus miembros y persiguió el reclutamiento en comunas y barrios populares. Aseguraba que “solo un movimiento de los hombres y mujeres de trabajo, más allá de los partidos y de las fuerzas armadas, puede salvar a nuestra patria”⁷³ y crear “un estado nacionalista.”⁷⁴ Pero, al mismo tiempo, contaba con un gran aparato militar, dividido en núcleos, pelotones y escuadras, entrenados por oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas. Como rememora Roberto Thieme, encargado de su Frente de Operaciones, en la capital operaban 20 grupos de choque (especializados en lucha callejera), de 25 militantes cada uno, provistos de armas, radios y un servicio de inteligencia, recibían clases de tiro, impartidas por el empresario Gonzalo Larraín Menville, profesor de la Escuela Militar. El ‘Frente’ tenía tres jefaturas nacionales y doce unidades territoriales, contaba

con campos de entrenamiento, realizando contrabando de armas desde 1972 para la fase paramilitar.⁷⁵ En marzo de 1973, Thieme comenzó a organizar las Brigadas Operacionales de Fuerzas Especiales, células paramilitares, preparadas en Colonia Dignidad, un asentamiento alemán fundado en 1961 por un nazi fugado, donde se les impartieron cursos de comandos.

La derecha radical se concentró en el golpe militar. Ante el fracaso de su aspiración social, FNPL accionó su aparato militar para realizar su ansiada revolución nacionalista en alianza con la oficialidad media del ejército (los coroneles) en junio de 1973, en el primer intento golpista: “La única fuerza capaz de superar este trance está constituida por el poder moral y militar de las fuerzas armadas.”⁷⁶ La experiencia uruguaya demostraba la “alternativa militar” que se abría, tras el ingreso de las Fuerzas Armadas a “la campaña de contrasubversión [lo que] ha incrementado su influencia política, con implicaciones importantes para el futuro (...) La preocupación militar por los asuntos del país va más lejos.”⁷⁷ Esta idea no pudo desarrollarse, pues el golpe fracasó, anulando políticamente a PL. Mientras, los grupos Tacna, MRNS y Tizona articularon una plataforma doctrinaria que liberaba a las Fuerzas Armadas de la subordinación al mando civil, ante la supuesta disolución del orden demoliberal. Perseguían un “Estado militar,” a ejemplo de Juan María Bordaberry, asegurando que las Fuerzas Armadas eran “las grandes protagonistas de la historia futura (...) conductoras permanentes de la nacionalidad (...) las fuerzas armadas deben venir para quedarse.”⁷⁸ Siguiendo el proceso uruguayo, Tacna sostuvo: “Uruguay parece aproximarse a un gobierno militar nacionalista (...) Luego de liquidar a los tupamaros el año pasado, las FFAA uruguayas se dirigieron contra los políticos profesionales. Fue así que con el levantamiento de febrero impusieron su programa de reformas, tendiente a eliminar la injusticia y la corrupción política, al mismo tiempo que la subversión marxista.”⁷⁹ Con “el Presidente Bordaberry, instado por las fuerzas armadas (...) Uruguay es hoy territorio libre en Latinoamérica.”⁸⁰

Esta línea militarista explícita ha servido para seguir sosteniendo la separación entre una derecha legalista (Partido Nacional y Movimiento Gremial) y la radical, a pesar de la activa participación del gremialismo en PL y de otras formas de violencia política.

Los gremialistas buscaron socavar la legalidad del gobierno, movilizándolo a estudiantes, mujeres y trabajadores desafectos, pasando por encima de las instituciones democráticas que decían defender. A la organización del Poder Gremial, se sumó la coordinación de grandes, medianos y pequeños empresarios para derrocar a la UP por el desabastecimiento: “un PARO NACIONAL que, de una vez y para siempre, demuestre que está capacitada para inmovilizarlo.”⁸¹ El gremialismo también apeló a la prensa “ariete,” dirigida a minar la autoridad

presidencial y generar sentidos de amenaza, conspirando con el alto mando de las Fuerzas Armadas, para provocar el golpe, porque “si no puede gobernar ninguno de esos sectores civiles, no quedan más que las fuerzas armadas, porque la gente suelta no puede gobernar las naciones.”⁸²

5. Epílogo: las derechas chilenas y la violencia política

El uso de formas de violencia política por parte de la derecha moderada (partidos y gremios empresariales) que este trabajo ha ilustrado pone en cuestión la naturaleza pragmática y flexible que se le ha adjudicado y que tanta influencia ha ejercido en la interpretación de la historia del Chile del siglo XX. Al contrario, podemos observar esas prácticas en momentos en que el orden institucional no se había quebrado y en que esta derecha participaba del juego político-institucional.

El carácter no pragmático, sino ideológico, de la derecha moderada, se fundaba en la existencia de principios y un programa claro, aunque no haya sido hegemónico, pero orientaba su quehacer político. Aquel se relacionaba con la defensa del capitalismo liberal, el rechazo al intervencionismo estatal y al carácter distributivo que le imprimieron los gobiernos de centro-izquierda, considerados ajenos a su tarea de patrocinar a los privados. Este programa proponía también una concepción restringida de la soberanía popular y de los derechos ciudadanos y un febril anticomunismo, legitimando la restricción de libertades garantizadas constitucionalmente, a través de estados de excepción. Este carácter programático es importante, porque explica su apelación a la violencia política, sostenida en un estilo acorde a su naturaleza ideológica.

La convicción en sus principios, su concepción liberal del estado y su rechazo al nuevo orden estatista, con pérdida del control del Ejecutivo y la injerencia de una izquierda marxista, hacen inteligibles prácticas políticas socialmente movilizadoras, ajenas a la institucionalidad y más allá de sus bases sociales tradicionales, como el uso de formas militarizadas, aunque ellas fueran temporales, pero persistentes como práctica política cuando otros repertorios resultaban ineficaces. Esta derecha, además, usó otros repertorios de violencia política, como la prensa “ariete,” de combate, dirigida a socavar la legitimidad del sistema político cuando lo sentía necesario.

Desde ese punto de vista, el sentido de la violencia política militarizada era distinta de la derecha radical, pues en esta se fundaba en su antiliberalismo, su fundamentalismo, el desprecio por la negociación y la defensa de estilos belicosos. Era doctrinaria y, por tanto, no coyuntural. Su valoración de la violencia física es posible que también se debiera a su marginalidad política, incapaz de

encarnar los intereses de las capas medias, de los obreros o del empresariado, sin constituirse en un actor relevante ni interlocutor. En los casos en que su doctrinarismo violentista cedió ante el proyecto, pudieron penetrar el sistema, pero relegando las apelaciones a la militarización.

Esta cercanía de ambas derechas con la violencia política polemiza con las tesis de Correa, pero también con mis propios trabajos anteriores sobre la derecha radical, que partían de sus afirmaciones, e incluso de mi interpretación del Movimiento Gremial y el Partido Nacional como “nueva derecha,” definida por un proyecto y un estilo combativo. Éstos, como hemos sostenido, estaban presentes en esa vieja derecha, porque eran parte de su identidad, definida en su nacimiento en los años veinte.

Por lo mismo, repensamos la distinción entre derecha moderada y radical, para el caso de Chile aquí analizado, porque la distancia era ideológica, pero no de estilo ni de repertorios de acción, impresos en su identidad.

Notas

1. Sofia Correa, *Con las riendas del poder* (Santiago: Sudamericana, 2005).
2. Augusto Varas, Fernando Bustamante y Felipe Agüero, *Chile, democracia, fuerzas armadas* (Santiago: Flacso, 1980).
3. Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile*, (Santiago: Flacso, 1978); Luis Corvalán Marquéz, *Los partidos políticos y el 11 de septiembre* (Santiago: Cesoc, 2001).
4. Alfredo Jocelyn-Holt, *El Chile perplejo* (Santiago: Planeta, 1998).
5. Verónica Valdivia, *Nacionales y gremialistas. El 'parto' de la nueva derecha política chilena (1964-1973)* (Santiago: Lom, 2008); Verónica Valdivia et al., *Su revolución contra nuestra revolución* (Santiago: Lom, 2006 y 2008, 2 vols.); Pablo Rubio, *Los civiles de Pinochet. La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990* (Santiago: Dibam, 2013).
6. Verónica Valdivia, *Camino al golpe. El nacionalismo chileno a la caza de las fuerzas armadas*, Serie de Investigaciones, No.11 (Santiago: Universidad Blas Cañas, 1996).
7. Alfred Stepan, *Repensando a los militares en política* (Buenos Aires: Planeta, 1988); Verónica Valdivia, *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)* (Santiago: Lom, 2017), cap. 1.
8. Enrique Fernández Darraz, *Estado y sociedad en Chile, 1891-1931. El estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad* (Santiago: Lom, 2003).
9. Timothy Scully, *Los partidos de centro y la evolución política chilena* (Santiago: Cieplán, 1992).
10. Sofia Correa, *Con las riendas del poder* (Santiago: Sudamericana, 2005), cap. 1.
11. Verónica Valdivia y Julio Pinto, “Repensando a la derecha chilena, 1925-1932,” *Istoriya*, no. 5 (Moscú, 2020). Una reflexión anterior se puede consultar en Verónica Valdivia, “Subversión y coerción. Izquierdas y derechas en los inicios de la democracia chilena del siglo XX,” *Outros Tempos*, 13: 21 (2016), pp.172-194.

12. *Boletín de la Asociación del Trabajo*, 30 de mayo de 1925, p. 1. La Asociación del Trabajo (1921-1941) reunió a los grandes gremios: Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Agricultura, Cámara de Comercio, la banca, las grandes empresas extranjeras. Véase Valdivia y Pinto, “Repensando a la derecha chilena.”
13. *El Diario Ilustrado*, 26 de marzo de 1925, p. 16
14. *Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril*, mayo de 1925, p. 325
15. Rodrigo Henríquez, *En estado sólido. Políticas y politización en la construcción estatal, 1920-1950* (Santiago: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014).
16. Valdivia, *Subversión, coerción y consenso*.
17. Carlos Maldonado, “Los carabineros de Chile: historia de una policía militarizada,” *Ibero-Americana: Nordic Journal of Latin American Studies*, 20: 3 (1990), pp. 3-31.
18. “Prefecto de Carabineros a ministerio del Interior, Iquique, 19. Feb. 1919,” Archivo Nacional (AN), *Fondo Ministerio del Interior (FMI)*, vol. 5190, 1919.
19. *El Diario Ilustrado*, 2 de marzo de 1921, p. 3.
20. *El Diario Ilustrado*, 7 de enero de 1919, p. 3
21. “Proyecto de Seguridad del Estado,” Congreso Nacional (CN) *Boletín Cámara de Diputados, (BCD)*, 25 de noviembre de 1931, p. 1957
22. Gonzalo Vial, *Historia de Chile. Desde la República Socialista al Frente Popular* (Santiago: ZigZag, 2001), p. 296.
23. “Oficio de S.E el Presidente de la República, No.1187,” (CN), *BCD*, 18 de noviembre de 1936, p. 388.
24. *Ibid.*, p. 385. La votación en el Congreso fue 65, a favor, 60 en contra.
25. CN, *BCD*, 26 de noviembre de 1940.
26. Verónica Valdivia, *Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile* (2020, en prensa), cap. IV.
27. *El Diario Ilustrado*, 15 de febrero de 1947, p. 13.
28. *El Sur* (Concepción), 18 de octubre de 1947, p. 5.
29. *El Diario Ilustrado*, 7 de enero de 1956, p. 3.
30. *El Mercurio*, 7 de enero de 1956, p. 3.
31. *El Mercurio*, 12 de marzo de 1966, p. 3.
32. Sandra McGee Deutsch, *Las Derechas. The Extreme Right in Argentina, Brazil, and Chile (1890-1939)* (Stanford: Stanford University Press, 1999), pp. 23-24.
33. Verónica Valdivia, *El nacionalismo en los años del Frente Popular* (Universidad Católica Blas Cañas, Serie de Investigaciones, no. 3, 1995); de la misma autora “Las nuevas voces del nacionalismo chileno,” *Boletín de Historia y Geografía* (1993), pp.39-59; Markus Klein “The New Voice of Chilean Fascism and the Popular Front, 1938-1942,” *Journal of Latin American Studies*, 33:2 (May 2001), pp. 347-375.
34. Mario Sznadger, “El nacionalsocialismo chileno de los años treinta,” *Mapocho*, no. 32 (1992), pp. 169-193; Emiliano Valenzuela *La generación fusilada* (Santiago: Editorial Universitaria, 2017), pp. 264-265.
35. Partido Nacional Fascista, *La Patria*, 24 de junio de 1939, p. 2.
36. “Investigaciones-Memorándum No. 418, 17 de septiembre de 1941”, AN, FMI, vol. 10420, 1941.
37. *El Diario Ilustrado*, 25 de febrero de 1940, p. 3.
38. *Bandera Negra*, no. 5, junio de 1952.
39. *Bandera Negra*, no. 10, octubre de 1953.
40. *Bandera Negra*, no. 5, junio de 1952.
41. *Bandera Negra*, no. 10, octubre de 1953.

42. *Estanquero*, febrero a septiembre de 1947.
43. Mario Arnello *Proceso a una democracia. Pensamiento político de Jorge Prat* (Santiago: Talleres El imparcial, 1964).
44. *Estanqueros*, 15 de mayo de 1951, p. 10.
45. *Bandera Negra*, no. 9, julio de 1953.
46. Rafael Herranz Catillos, "Notas sobre el concepto de violencia política," *Anuario de Filosofía del Derecho*, VIII (Madrid, 1991), pp.427-442; Julio Aróstegui, Eduardo González Callejas, Sandra Souto, "La violencia política en la España del siglo XX," *Cuadernos de Historia Contemporánea*, no. 22 (Madrid, 2000), pp. 53-94.
47. Julio Aróstegui, "Violencia, sociedad y política: definición de la violencia", *Ayer*, no.13 (Madrid, 1994), pp. 17-56
48. Tomás Moulian y Germán Bravo, *La debilidad hegemónica de la derecha*, Documento de trabajo no. 129 (Santiago: Flacso, 1981).
49. Eduardo González Callejas, *La violencia en la política: perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder* (Madrid: CSIC, 2002), p.223.
50. *Justicia*, 8 de enero de 1924, p. 1.
51. *El Diario Ilustrado*, 3 de mayo de 1924, p. 3.
52. *El Diario Ilustrado*, 14 de mayo de 1924, p. 3.
53. Emilio Tizoni, miembro de la Juventud Conservadora, *El Diario Ilustrado*, 1 de febrero de 1925, p. 3.
54. "Gobernación de Vallenar a Ministerio del Interior, 25 dic. 1931", AN, *Fondo Varios*, vol. 916. De mi autoría: "El ocaso del salitre: Navidad en Copiapó y Vallenar. Chile, 1931," *Boletín de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani*, no. 19 (1999), pp. 81-114.
55. "Declaración de principios," *Boletín informativo de la Milicia Republicana*, 1, No.10 (Santiago, 1933), p. 2.
56. Verónica Valdivia, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas (1932-1936)* (Santiago: Dibam, 1992).
57. CN, *BCD*, 15 de diciembre de 1936, p. 815.
58. CN, *BCD*, 26 de mayo de 1937, p. 124.
59. *Ercilla*, 24 de diciembre de 1946, p. 5.
60. *El Diario Ilustrado*, 28 de junio de 1947, p. 3.
61. *La Opinión*, 11 de mayo de 1947, p. 8.
62. Arturo Olavarría, *Chile entre dos Alessandri* (Santiago: Nascimento, 1962), vol. 2, pp.43-45.
63. Diputado conservador Héctor Correa, CN, *BCD*, 3 de septiembre de 1953, p. 2515.
64. *Pec*, 10 de julio de 1970, p. 11. Este tema lo desarrollamos en *Nacionales y gremialistas. El 'parto' de la nueva derecha política chilena*, pp. 261-266.
65. Manuel Fuentes W., *Memorias secretas de Patria y Libertad* (Santiago: Grijalbo, 1999), pp. 56-57.
66. "Discurso de Pablo Rodríguez Grez" en Manuel Salazar, *Roberto Thieme. El rebelde de Patria y Libertad* (Santiago: Andros Impresores, 2007). Este libro contiene las memorias oficiales de Thieme.
67. *El Diario Ilustrado*, 12 de septiembre de 1970, p. 3.
68. Sin autor, *El caso Schneider: la Operación Alfa* (Santiago: Quimantú, 1972); Peter Kornbluh, *Los archivos de Pinochet* (Barcelona: Crítica, 2003), pp. 39-67. Juan Luis Bulnes fue sacado rápidamente del país y regresó a Chile con la venia de Pinochet en 1978.

69. *Tribuna*, 17 de septiembre de 1971, p. 5. Este fue el diario del PN creado para enfrentar a la UP.
70. *Tribuna*, 22 febrero de 1972, p. 7.
71. *Tribuna*, 20 de marzo de 1971, p.10. Patricio Dooner, *Prensa y política. La prensa de derecha y de izquierda, 1970-1973* (Santiago: Andante/Hoy, 1989).
72. Partido Nacional *Alerta*, no. 2, octubre de 1972, pp. 12-14.
73. *Patria y Libertad. Órgano oficial*, no. 44, 31 de marzo de 1973, p. 2.
74. *Patria y Libertad, Manifiesto Nacionalista* (Santiago, 1971), p. 7.
75. Roberto Thieme, “Memorias” (manuscrito inédito, 2005), pp. 30 y 74 y Salazar, *Roberto Thieme*, pp. 80 y 106.
76. *Patria y Libertad. Órgano Oficial*, no. 48, 31 de mayo de 1973, p. 10.
77. *Patria y Libertad, Órgano Oficial*, no. 37, 4 de enero de 1973, p. 9.
78. *Tacna*, no. 11, abril de 1972.
79. *Tacna*, no. 17, abril de 1973.
80. *Tacna*, no. 19, agosto de 1973.
81. “Juglar,” seudónimo de Guzmán, en *Pec*, 14 de septiembre de 1972, p. 3.
82. Jaime Guzmán en el documental *Los jóvenes rebeldes de los 60* (Televisión Nacional, 1995).